



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:37403/2019

VISTO

La nota por la Sra. Prof. Dra. Susana Beatriz ALEM (Leg. N° 26643) en la cual presenta su Renuncia Definitiva por haberse acogido al Beneficio jubilatorio;

Y CONSIDERANDO

- Que la Directora de Recursos Humanos ha dado si visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Susana Beatriz ALEM (Leg. N° 26643) en el cargo Docente Profesora Asistente (DE) interina de la Iº Cátedra de Infectología del Hospital Rawson, a partir del 01/08/2019 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Susana Beatriz ALEM (Leg N° 26643) deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro de los 10 (diez) días de notificada la misma (sita en Independencia 209 1 piso).

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

